

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a solid blue rectangular background.

[La Carta de la Tierra en Acción: Hacia un Mundo Sostenible] Responsabilidad universal y diferenciada

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Book chapter
Authors	Brenes, Abelardo
Publisher	Earth Charter Initiative
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-16 10:07:06
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/187142

Abelardo Brenes, Costa Rica. **Un ensayo temático sobre la responsabilidad hacia toda la comunidad mundial y para promover el bien común**

Responsabilidad universal y diferenciada



Abelardo Brenes es el Director de la Maestría en Educación para la Paz de la Universidad para la Paz (UPAZ), siendo ésta una Organización Tratado creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1980 con sede en Costa Rica. En 1989 presidió la Conferencia Búsqueda del Verdadero Significado de la Paz, de la cual emergió la Decla-

ración de las Responsabilidades Humanas para la Paz y el Desarrollo Sostenible. El Gobierno de Costa Rica presentó este documento ante la Asamblea General de la ONU ese mismo año. Se unió al comité de redacción de la Carta de la Tierra en 1998. Actualmente se desempeña como Asesor Principal de la Iniciativa de la Carta de la Tierra. Ha tenido a su cargo varios proyectos en Centroamérica que apoyan los procesos de paz en la región. En la actualidad trabaja con educadores en diversos contextos, explorando el potencial educativo de la Carta de la Tierra.

El principio de responsabilidad universal, expresado en el quinto párrafo del Preámbulo a la Carta de la Tierra, reviste una importancia fundamental para enfrentar los retos críticos del siglo XXI. Proporciona el complemento necesario al reconocimiento que se hace en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de que cada persona como ciudadano del mundo, merece igualdad de respeto y dignidad por parte de la comunidad universal de naciones. Desde una perspectiva ética, se puede interpretar que la “responsabilidad universal” tiene dos implicaciones claves: Que todas y cada una de las personas es igualmente responsable ante la comunidad de la Tierra como un todo, y que el alcance de nuestra responsabilidad ética influye sobre nuestra relación con el Universo como un todo.

En el Subprincipio 2.b, la Carta manifiesta como imperativo el principio de “responsabilidad diferenciada”: “Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común”. ¿Cómo puede haber responsabilidad común pero diferenciada? A primera vista, pareciera contradictorio. El significado implícito de responsabilidad parece ser diferente —la capacidad de respuesta— dado que el sub-

principio manifiesta que la base de la diferenciación es la libertad, el conocimiento y el poder.

Estos dos significados son complementarios y de igual importancia dentro del fundamento de la Carta de la Tierra, para que tenga uso práctico en un mundo que se enfrenta a la actual “situación global” (Preámbulo, tercer párrafo) y a “los retos venideros” (Preámbulo, cuarto párrafo). No obstante, tienen diversas implicaciones, especialmente desde la perspectiva política y educativa. En particular, la dimensión política de la responsabilidad diferenciada plantea lo que pareciera ser el problema intratable de la transmutación del “poder”.

El caso de la responsabilidad diferenciada podría descansar en el principio de justicia intergeneracional. Podría argumentarse que aquellas personas y grupos que hayan acumulado más poder a través de la historia mediante la explotación de los recursos de la Tierra y del fruto de la mano de obra humana, tienen una deuda proporcional con las generaciones presentes y futuras en el contexto de nuestro bien común. Esta línea de argumentación se desprendería del tercer párrafo del Preámbulo: “Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando”. Sin embargo, parece que este argumento por sí solo no es suficiente, a menos que estemos dispuestos a aceptar más guerras y conflictos. De ser cierto que la “avaricia legitimada” es la fuerza propulsora del capitalismo global (Wood, 2004), entonces cualquier tentativa formal para comprometer a los poderosos aumentará la tendencia actual hacia lo que Hammond (1998) describió como un “mundo-fortaleza”.

Un planteamiento alternativo sería el egoísmo bien informado, como se insinúa en el Preámbulo a la Carta: “La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida” (cuarto párrafo). Se ha comprobado que la motivación fundamentada en la seguridad resulta ser eficaz al cambiar los diversos dominios del comportamiento humano. El problema fundamental con este enfoque, aún cuando se asocie con el principio de la “deuda”, es que el cambio tiende a ser el mínimo requerido para superar los riesgos percibidos y con frecuencia ya es muy tarde. “A medida que el mundo se vuelve cada vez más inter-

dependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas” (Preámbulo, primer párrafo). Este discernimiento refleja nuestra comprensión de que los problemas de injusticia económica y social, de (des)integración ecológica, de ausencia de democracia, y de violencia, están interrelacionados de forma causal; y su efecto acumulativo puede conducir a cambios catastróficos. Los enfoques orientados hacia la seguridad posiblemente ofrecerán, en el mejor de los casos, una sensación de seguridad para quienes creen que están protegidos dentro de sus fortalezas.

El desarrollo de las virtudes humanas y de las motivaciones altruistas es una tercera forma de asumir voluntariamente la responsabilidad diferenciada. Esta base lógica también está contenida en el Preámbulo a la Carta de la Tierra: “Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más” (cuarto párrafo). El Principio 2 proporciona un imperativo al describir los tipos de virtudes y destrezas que debemos cultivar para hacer realidad dicha visión de desarrollo humano: “Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor”. El reto parece ser cómo lograr este cambio cultural profundo en los patrones predominantes de desarrollo humano orientados hacia el individualismo utilitario y posesivo.

Estos tres enfoques no son mutuamente excluyentes. Mi experiencia personal en docencia con la Carta de la Tierra me ha llevado a concluir que las combinaciones estratégicas de estos enfoques, ajustados a los diversos grupos meta educativos, son necesarias para realizar un cambio en la concientización y el comportamiento en el marco de la responsabilidad universal y diferenciada. El problema clave es cómo contrarrestar de manera crítica el concepto globalmente hegemónico de poder, en forma de dominio, con una nueva hegemonía de poder, en forma de “entendimiento, compasión y amor” (Principio 2).

Un punto de partida ha sido la reflexión sobre la relación entre libertad y responsabilidad. La noción dominante de que la libertad impulsa el capitalismo global es la libertad externa para acumular riqueza y poder. Según el postulado de Giddens (1991), en la dimensión de libertad externa, la “libertad de” la opresión y la explotación ofrece el legítimo ímpetu a la mayoría de los pueblos para la elaboración de agendas de emancipación para la justicia social. Por otra parte, “libertad para” es una connotación de la libertad existencial de la que disfrutaban los pueblos emancipados para definir una agenda de políticas de vida que dará a la vida un sentido de misión. Estas dos agendas pueden estar en conflicto o en armonía. La clave de lo que será el resultado final se encuentra en la dimensión interior de la libertad, como se señala en el cuarto párrafo del Preámbulo a la Carta: “Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más”. La pregunta aún sin responder, que hasta cierto punto es personal, es el significado de “ser más”. Podemos aceptar, no obstante, que el imperativo de la responsabilidad universal conlleva una noción de liberación de los

temores, compulsiones y otras formas de alienación que dan origen a la avaricia y que impiden el florecimiento total de nuestro potencial humano.

He trabajado en varias investigaciones educativas fundamentadas en las reflexiones anteriores:

En Brenes (2004) se describe un importante programa desarrollado en Costa Rica a lo largo de cuatro años (1997-2001) con base en la responsabilidad universal y diferenciada. Se centró en un gran asentamiento urbano densamente poblado con una reputación de ser sumamente violento. Las intervenciones educativas estaban dirigidas a los líderes comunitarios, escuelas y periodistas, luego de un enfoque de inmersión (Evans, Evans & Kennedy, 2000). Los cambios que se buscaban comprendían una reducción de la violencia en la comunidad y un reconocimiento en los reportajes de prensa y análisis editoriales, de que la raíz de los problemas en la comunidad era responsabilidad común de la sociedad costarricense y de los gobiernos sucesivos.

La Maestría en Educación para la Paz en la Universidad para la Paz, que se inició en el 2004, ha permitido la oportunidad de explorar diversos enfoques didácticos a los temas sobre la responsabilidad universal y diferenciada. Estoy convencido de que el fundamento del Preámbulo a la Carta de la Tierra ofrece una orientación prometedora para la reflexión crítica y el diálogo, cuyo resultado puede ser el compromiso hacia su conjunto esencial de principios. La oportunidad de participar en procesos de diálogo sobre los retos contemporáneos entre grupos heterogéneos de estudiantes de regiones ricas y pobres, quienes además participaron en las experiencias de inmersión del aprendizaje activo en asentamientos urbano-marginales de San José, han arrojado discernimientos sobre diversas reacciones a dichos retos. Mientras que los estudiantes de países con problemas similares los identificaban con facilidad y podían transferir las experiencias a sus respectivos contextos, las reacciones de muchos estudiantes de países más ricos ilustraban las complejidades y sensibilidades implícitas para educar a los que no son pobres de manera que acepten la responsabilidad diferenciada. La reacción típica inicial de algunos estudiantes, quienes al principio habían expresado valores relacionados con la paz y la justicia, ha sido: “Me siento culpable, impotente y no hay nada que yo personalmente pueda hacer”; o “Los retos son masivos y la gente en los países ricos nunca va a cambiar”. Últimamente, nuestra experiencia parece indicar que el proceso continuo de inmersión y acción para fomentar “entendimiento, compasión y amor” hacia los oprimidos y para quienes viven en condiciones ambientales marginales, gradualmente puede llegar a producir cambios importantes.

Las experiencias anteriores han confirmado que es relevante a cuáles dimensiones de los principios de la Carta se les da prioridad, tanto en el contexto educativo como en el de las políticas. Cuando la prioridad es la justicia social y económica, especialmente en grupos heterogéneos como el descrito arriba, el resultado ha sido la polarización entre grupos y los conflictos de identidad. Cuando nuestro enfoque hacia la responsabilidad universal se centra en la

concientización de nuestro lugar dentro del contexto histórico de nuestro universo, y en nuestra potencial misión de vida dentro de la constante cosmogénesis, el resultado es una concientización de nuestra armonía interior. ¿Acaso no fuimos todos polvo de estrellas creados por la explosión de una supernova que precedió al Sol? Este trabajo ha contado con la ayuda de una exhibición permanente de una milla de largo¹ de la evolución de la Tierra desde una perspectiva de cinco mil millones de años. La exhibición culmina con los primeros cuatro principios de la Carta de la Tierra e insta a cada espectador a preguntarse, “¿hacia dónde vamos ahora?” Esto se complementa luego con una reflexión del proyecto de vida de cada persona dentro de la perspectiva de que la dimensión clave de la responsabilidad universal reside en la definición de una misión de vida dentro de una concientización de cómo la historia de la evolución afecta nuestra existencia, y cómo la vida de cada persona puede determinar las vidas de generaciones futuras.

Actualmente se realiza un trabajo de exploración sobre el uso de la Carta de la Tierra para enlazar la educación formal con la educación comunitaria, mediante la utilización de la Herramienta de Acción Comunitaria de la Carta de la Tierra (o EarthCat, por sus siglas en inglés, 2005). Curiosamente, los participantes en este proceso han identificado la “paz personal” como la dimensión inicial fundamental. Desde una perspectiva sistémica, esto tiene sentido. Si las personas que ocupan cargos de liderazgo claves estuvieran motivadas por los mismos valores medulares de la Carta y los practican con integridad, existe una alta probabilidad de que las comunidades u organizaciones se muevan en la misma dirección.

Las experiencias con estos dos últimos enfoques proporcionan el apoyo necesario al fundamento pedagógico para fomentar la responsabilidad universal y diferenciada al enmarcar la investigación dentro del concepto de paz contenido en la Carta de la Tierra: “Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte” (Subprincipio 16.f). La reflexión profunda sobre este concepto de paz y sobre el significado de la integridad, parece hacer aflorar las más intensas aspiraciones dentro de la psique humana, desarrollando así un sentido cosmológico de individualidad (véase Naess, 1989; Harris, 1991) que proporciona la profundidad necesaria de compromiso con los valores y principios de la Carta de la Tierra que se requiere para que florezca la responsabilidad diferenciada.

Esta investigación puede enlazarse con la reflexión sobre el proyecto de vida de sí mismo, usando como guía la frase “Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más” (Preámbulo, cuarto párrafo). Si uno reflexiona sobre la relación entre “ser más” y “ser paz”, frase introducida por Hanh (1987), dentro del marco del concepto de paz de la Carta, ello podría despertar pasiones hasta precipitarse en el sustrato psicológico de la responsabilidad universal y diferenciada—es decir: “Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor” (Principio 2). Dentro de la tradición budista de las cinco sabidurías, se

cree que cualquier persona con una conciencia desarrollada puede apreciar simultáneamente la equidad y la singularidad de todas las cosas. Visto desde esta perspectiva, la responsabilidad universal y la responsabilidad diferenciada son inseparables. ●

Nota

1 *The walk thru time...From stardust to us*, producido originalmente por la compañía Hewlett-Packard y luego obsequiado a la Fundación para la Comunidad Global en Palo Alto, California. Ellos, a su vez, autorizaron a la UPAZ para que tradujera la exhibición al español.

Referencias

- Brenes, A. (2004). An integral model of peace education. En A.L.Wenden (Ed.), *Educating for a culture of social and ecological peace* (pp. 77-98). Albany: State University of New York Press.
- Herramienta de Acción Comunitaria de la Carta de la Tierra. Accesado el 5 de mayo del 2005, de <http://www.earthcat.org/>.
- Evans, A. F., Evans, R.A. & Kennedy, W.B. (2000). *Pedagogies for the non-poor*. Eugene, OR: Wipf and Stock Publishers.
- Giddens, A. (1991). Modernity and self-identity. *Self and society in the late modern age*. Stanford: Stanford University Press.
- Hammond, A. (1998). *Which world?: Scenarios for the 21st century*. Washington DC/Covelo, California: Island Press/Shearwater Books.
- Hanh, T.N. (1987). *Being peace*. Berkeley, CA: Parallax Press.
- Harris, E. (1991). *Cosmos and anthropos: A philosophical interpretation of the anthropic cosmological principle*. New Jersey/London: Humanities Press International, Inc.
- Naess, A. (1993). *Ecology, community and lifestyle: Outline of an ecosophy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wood, N. (2004). *Tyranny in America: Capitalism and national decay*. Londres: Verso.